



PT presenta su propuesta de reforma electoral

Además de la iniciativa de reforma electoral enviada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, el Partido del Trabajo (PT) presentó una propuesta en el mismo tema.

El objetivo es favorecer los derechos de la ciudadanía y abrir la posibilidad de tener un marco legal más sólido, que beneficie los procesos de elección venideros, señaló este grupo parlamentario, integrado por 36 diputados.

La modificación sugerida dará las herramientas necesarias para blindar la organización de los comicios y erradicar la desconfianza en el árbitro y jugadores políticos, añadió en un comunicado de prensa emitido este sábado.

Lo anterior “conducirá a una mayor legitimidad en el ejercicio de acceso al poder, debido a que dejará en claro los contenidos normativos que en el pasado reciente han dejado dudas y, como consecuencia de ello, se preservará la estabilidad de la nación”.

Puntualizó que la iniciativa incorpora además elementos para una democracia incluyente e inclusiva, cuyo uso en el lenguaje impedirá que en la Constitución hayan conceptos, cargos y funciones destinadas a un solo género, situación que ha invisibilizado a las mujeres y a los grupos de mexicanos y mexicanas que han sido históricamente marginados.

Al mismo tiempo se busca regular la actuación de la autoridad electoral para que, una vez iniciados los procesos, no emitan acuerdos, lineamientos o resoluciones extemporáneas que afecten a candidatos y limiten su derecho a ser elegidos por la población y puedan beneficiar de manera ventajosa a otros en los resultados finales, “tal como hicieron el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral en los pasados comicios de 2021”.

Al igual que la iniciativa del Ejecutivo, la del PT pondera la implementación del voto electrónico, el cual ya ha sido utilizado por el INE en procedimientos reales con ciudadanos dentro del país, así como aquellos que viven en el extranjero y que han sido viables, seguros y con certeza, dijo. “El tránsito hacia este instrumento de innovación tecnológica debe ser gradual pero constante y dará como resultado una reducción natural en el costo público de organizar elecciones”, señaló.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/30/politica/pt-presenta-su-propuesta-de-reforma-electoral/>